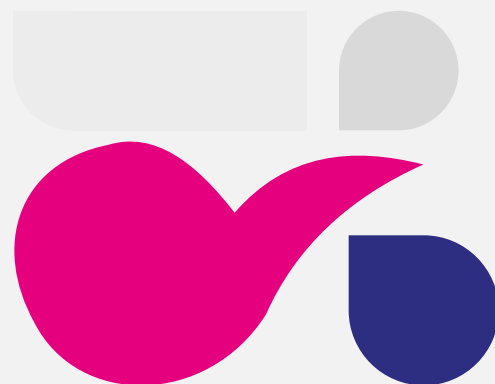


# Columnas ESTATALES

**16 de agosto 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## SE COMENTA

**Que** ya se ha vuelto una tendencia que el derecho de manifestación en las calles, más que para apoyar causas generales o ideologías políticas como era antes, ahora principalmente se utilice para presionar sobre temas muy particulares y personales, por ejemplo la búsqueda de algún familiar o la exigencia de algún servicio. Esos bloqueos han multiplicado las tareas de los encargados de asuntos como la gobernabilidad, vialidad y seguridad pública, por lo que quizá el **Congreso** debería tomar nota para analizar el tema.

**Que** sin embargo hay aspectos más generales, de interés para un amplio sector de la sociedad mexiquense, como la convocatoria que una **organización civil** ha hecho para realizar una marcha el **24 de agosto** contra la intención de subir la tarifa mínima del transporte público. Su planteamiento es que el servicio que otorgan las empresas es tan malo, que en realidad deberían cobrar menos de la cuota actual. Hasta ahí bien en cuanto a expresar una **exigencia ciudadana**.

Sin embargo, la organización **No Al Tarifazo** puede estar tropezando al incluir en su protesta una expresión de solidaridad con el pueblo palestino... Muchos se preguntaban ¿qué tiene que ver una cosa con la otra? Evidentemente esta digresión lo único que hace es distraer y diluir el objetivo central.

**Que** está claro que la **libertad de credo** y de prédica son algunos de los más importantes derechos de los que gozamos los mexicanos, sin embargo, tiene sus “asegunes” que lo limitan. Uno de obvio sentido común es que los servidores públicos no deberían utilizar para este fin los bienes públicos, y menos en horario laboral. Por esa razón levantó muchas cejas el animado mensaje del ex funcionario naucalpense por el **PT**, **Mauricio Aguirre**, hoy morenista al frente de un área administrativa en la **Escuela de Artes y Oficios de la Secretaría del Trabajo**.

Resulta que, desde su oficina y a través de un reel de video en Facebook, con una imagen muy ad hoc a sus espaldas, convoca a sus correligionarios ide **Iztapalapa!** a la escuela de **líderes católicos**, donde promete “intercambiar un gran testimonio desde el **servicio público (...)** para un liderazgo transformador”. ¡Que viva el Estado laico! ■



Paul Valdés

## Una reforma electoral a modo

**El elemento** más preocupante no está solo en el contenido, sino en el proceso. Desde su arranque, la comisión para la reforma excluye a expertos electorales, a representantes de la oposición, al propio INE y al Tribunal Electoral. La mayoría legislativa de Morena y sus aliados aseguran que el proyecto se discuta y apruebe sin contrapesos.

La llamada "nueva" reforma electoral impulsada por el gobierno de la 4T llega en un momento clave: el de la consolidación de un proyecto político que, con mayoría absoluta en el Congreso y el respaldo disciplinado de sus aliados, avanza hacia una centralización de los poderes del Estado. En poco tiempo, hemos visto cómo se han reconfigurado instituciones clave; el Ejecutivo fortaleció su control sobre órganos autónomos; después, inició un proceso de transformación del Poder Judicial que apunta a modificar de raíz su estructura y composición. Ahora, el turno es del árbitro electoral que amenaza entre otras cosas con desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas como el IEEM.

El primer paso de esta reforma ya está en marcha con el nombramiento de Pablo Gómez Álvarez como presidente de la comisión especial que llevará el tema. Se trata de un operador político duro que, hasta hace poco, encabezaba la Unidad de Inteligencia Financiera. Su arribo no es casual: garantiza que la conducción de la reforma esté alineada a los intereses del Ejecutivo. El resto de los integrantes de la comisión son obradoristas o claudistas, sin cabida para expertos, académicos, o incluso para el INE.

El contenido de la reforma confirma que se trata de la continuidad de la presentada por AMLO en 2022. Entre los puntos centrales está la eliminación de legisladores plurinominales, lo que favorece la representación mayoritaria y reduce la presencia de fuerzas minoritarias; la reducción del financiamiento público a partidos y del presupuesto del INE, con la idea de otorgar recursos solo en años electorales; y la centralización del sistema electoral, desapareciendo a los organismos locales (OPLEs y tribunales) para

concentrar todo en una sola instancia nacional. También propone que consejeros y magistrados sean elegidos por voto popular, con candidatos propuestos por los tres poderes de la Unión. En el papel suena democrático; en la práctica, abre la puerta a que el árbitro electoral sea electo mediante campañas partidistas, anulando su independencia.

A ello se suman medidas como la prohibición de la reelección y del nepotismo electoral a partir de 2030, que pueden generar mayores incentivos para la alternancia y movilidad de la clase política del partido gobernante. Asimismo llama la atención la flexibilización para crear nuevos partidos y establecer primarias obligatorias, aunque bajo condiciones de pocos recursos que podrían restringir una auténtica competencia.

El elemento más preocupante no está solo en el contenido, sino en el proceso. Desde su arranque, la mesa de discusión excluye a expertos electorales, a representantes de la oposición, al propio INE y al Tribunal Electoral. La mayoría legislativa de Morena y sus aliados asegura que el proyecto se discuta y apruebe sin contrapesos. El mensaje es claro: la centralización no es solo administrativa, es política. Esperemos que haya apertura, diálogo y discusión de la reforma electoral, pero la lógica del poder nos dice que la apertura será poco probable.

La democracia no se reduce a votar; implica garantizar que todos compitan en condiciones equitativas y que los árbitros sean imparciales.

Con la propuesta inicial planteada, el país podría enfrentar un retroceso profundo: un sistema electoral convertido en instrumento de control político, diseñado no para ampliar derechos, sino para consolidar un poder sin contrapesos.

Consultor. X: @valdescervantes